



PROCESO CAS N° 003-2023-MDC

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	DURACION	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación en la página www.talentoperu.gob.pe de la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.	14/08/2023 al 25/08/2023	Subgerencia de Recursos Humanos / SERVIR
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo www.municarabayllo.gob.pe	14/08/2023 al 25/08/2023	Subgerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística.
Postulación Presencial: Presentación de la documentación del postulante en mesa de partes (Ficha curricular, CV documentado, anexos, Copia de DNI) Horario: 08:00 horas a 16:00 horas.	28/08/2023	Postulante / Subgerencia de Recursos Humanos.
Publicación de la Relación de los Postulantes Horario: a partir de las 18:00 p.m.	28/08/2023	Subgerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística.
SELECCIÓN		
Etapa de evaluación curricular (eliminador)	29/08/2023	Comité de Evaluación y Selección / Subgerencia de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página institucional - Horario: a partir de las 16:00 horas.	29/08/2023	Subgerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística.
Entrevista personal: se ejecutara de manera presencial de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.	31/08/2023	Comité de Evaluación y Selección y Subgerencia de Recursos Humanos.
Publicación de resultado final en la página institucional Horario: a partir de las 16:00 horas.	31/08/2023	Subgerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro de contrato	Hasta los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Gerencia de Administración y Finanzas / Subgerencia de Recursos Humanos

Consideraciones:

1. El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.